



MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA DE RETIRO Y FONDO DE PENSIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS

TERMINOS DE REFERENCIAS

SERVICIOS DE SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA, PARA SER UTILIZADAS EN LOS EDIFICIOS QUE ALOJAN ESTA JUNTA DE RETIRO Y FONDO DE PENSIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS.

PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS REFERENCIA: JRFPFA-CCC-CP-2023-0004

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Enero 2023

1.0 DISPOSICIONES GENERALES

Las Informaciones y especificaciones técnicas descritas en el presente documento son de **uso confidencial**, con la finalidad de que los Oferentes/Proponentes puedan preparar propuestas para el presente proceso. Las mismas no podrán ser divulgadas o publicadas por los Oferentes o el personal que este bajo la responsabilidad del mismo.

2.0 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Con la finalidad de que los Oferentes puedan presentar sus propuestas, a continuación se detallan las especificaciones mínimas que deberán cumplir los bienes objeto del presente proceso de contrataciones.

LOTE UNICO

NO.	Descripción	Cantidad	UD
	<p style="text-align: center;">SERVICIOS DE SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA, PARA SER UTILIZADAS EN LOS EDIFICIOS QUE ALOJAN ESTA JUNTA DE RETIRO Y FONDO DE PENSIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS.</p> <p style="text-align: center;">Lo cual deberá incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Instrumentos y misceláneos necesarios para el servicio:❖ Pintura para su aplicación (la misma a utilizar deberá ser acrílica según color existente para el exterior y satinada según color existente para el interior), así como:<ul style="list-style-type: none">• Guindolas, Brochas de pintura.• Rodillos de pintor• Pinceles.• Alargadores para pintor• Espátulas• Cintas de carroceros de pintor• Papel pintado• Cubresuelos para pintura.• Hidrolimpiadoras• Lijadoras• Ligadoras de pintura• Silicona• Pegamento o cola de pintor.• Guantes y mascarillas.➤ Limpieza y resane en muros exteriores (con todo lo que conlleva)<ul style="list-style-type: none">• Paños• Agua• material para el relleno• Espátulas.• Masilla• recipiente para el preparado.• papel de lijar etc.➤ Reparación de muros interiores(con todo lo que conlleva)	01	UD

	<ul style="list-style-type: none"> • Masilla • Paños • Agua • material para el relleno • espátulas, • recipiente para el preparado. • papel de lijar etc. 		
--	--	--	--

NOTA No.1: Los Oferentes/Proponentes deberán contemplar en sus propuestas/ofertas la totalidad de pintura, misceláneos e instrumentos necesarios e indispensables para la realización de dicho servicio, los cuales están siendo detallados más arriba.

NOTA No.2: Los Oferentes/Proponentes deberán contar con personal suficiente para la movilidad de los muebles y equipos que se encuentren en lugares que dificulten la realización del servicio en cualquiera de las áreas de los edificios en cuestión.

NOTA No.3: Los Oferentes/Proponentes interesados en participar en dicho proceso, tendrán habilitado un espacio para realizar un levantamiento en las instalaciones de esta Junta de Retiro de ser necesario, el cual estará fijado en el cronograma del Pliego de Condiciones Generales del presente proceso. En dicho levantamiento los encargados de cada departamento podrán sugerir algún cambio de pintura y color según el tipo de material de las oficinas.

2.01 Garantía

Los Oferentes/Proponentes deberá presentar una certificación en donde se comprometan a garantizar la corrección de cualquier zona que se haya dado el servicio y esté en mal estado o no se haya trabajado, el cual deberá ser atendido de manera inmediata.

3.0 ALCANCE DE LOS BIENES

Los Oferentes/Proponentes deberán estimar que, para cumplir con los objetivos del servicio requerido, tendrán que considerar que para sus ofertas ser tomadas en cuenta deberán cotizar la realización de dicho servicio en los edificios, los cuales tienen las siguientes medidas o dimensiones:

- ❖ Edificio (1) compuesto por (4) niveles, con 62 oficinas o espacios y mide 2,800 mts.
- ❖ Edificio (2) compuesto por (6) niveles con 43 oficinas o espacios y mide 6,100 mts.

3.1. Tiempo de realización del servicio

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar un cronograma en donde especifiquen detalladamente, el tiempo que conllevará la realización de este servicio, contados a partir de la Notificación de adjudicación, el cual no podrá ser mayor a los 10 días hábiles.

